



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCION GENERAL DE LA
POLICIA
CUERPO NACIONAL DE
POLICIA
COMISARIA GENERAL DE
EXTRANJERIA Y FRONTERAS
TARJETA DE EXTRANJEROS

RESGUARDO DE SOLICITUD O RENOVACIÓN DE TARJETA DE EXTRANJERO

N.I.E.: Y6652971-M
Nombre: MOUCINE LILACH
Nacionalidad: MARRUECOS
E. nacimiento: 24-09-2000 Sexo: MASCULINO Numero: 35
Domicilio: C CUBA
Piso: P01 Puerta: 07 Escalera: Bloque:
Localidad: BADALONA
Código Postal: 08000
Anverso:
RESI Y TRABAJO
Reverso:
TEMPORAL CTA AJENA 1ª RENOV

Observaciones:

Fecha de Expedición: 02/02/2021
Validez: 03/12/2021
Impresión Dactilar: ID
Motivo de expedición: 1 EXPEDICIÓN
Equipo: 08832L6AAA Lete: 2021/021 Nº: 035

El documento sobre su situación legal en España, que a partir de la fecha se halla en tramitación, lo recogerá usted personalmente mediante la presentación del pasaporte en vigor o título de viaje, reconocido como válido en España, así como este resguardo en la oficina donde lo solicitó. Si se trata de una renovación deberá entregar, al mismo tiempo, el documento caducado.

ESTE DOCUMENTO NO TIENE OTROS EFECTO QUE LOS RESEÑADOS.



TARRASA 2 de Febrero de 2021
EL JEFE DEL EQUIPO

*Ta tan o'igets
complemente de
la TASA.*



Los documentos de los menores de 6 AÑOS los pueden recoger padre o madre identificandose como tales y aportando el Pasaporte del menor

Recogida de Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE)
Personalmente con Pasaporte y tarjeta de residencia anterior o denuncia.

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 09:00 a 14:00 horas.